

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 " "
Extranjero, año 40 " "
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Jueves, 30 de Julio de 1908

ANUNCIOS

Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 " "
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.085

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

DESDE ZARAGOZA

Está Zaragoza que arde y no porque el calor que en ella se siente con ser mucho, sea el que contribuya a tal ardimiento de modo principalísimo, sino porque ese ardor metafórico, se lo comunica la fiebre de diversiones que hay aquí y el gentío inmenso que de todas partes acude a visitar la hermosa Exposición eminentemente nacional, aunque otro sea su título y a recrearse en las fiestas que constantemente se celebran en su recinto y fuera de él.

Empezaron los acontecimientos en Mayo, como ya comunicé a los lectores, viniendo S. A. R. el infante D. Carlos con representación Real á inaugurar ese grandioso certamen.

Siguió después el viaje de SS. AA. RR. los infantes D. Fernando y doña María Teresa, el del ministro de Comercio francés M. Cruppi, el de S. M. el rey para presidir las principales fiestas conmemorativas de los Sitios y, más reciente, el de S. A. R. la infanta doña Isabel, y ahora el ministro de Marina.

Aún hay anunciados viajes, de SS. MM. las reinas doña Victoria y doña Cristina, acompañada aquella de su egregio esposo, y, aparte, el sin fin de personas distinguidísimas que constantemente nos visitan y han de visitarnos de dentro y fuera de España, contando entre los ahora presentes, el general Polavieja y D. Bartolomé Maura.

Nuestras autoridades son de hierro, pues no es para contado el ajeteo que llevan entre recibir y despedir tanto ilustre visitante y acompañarles en toda clase de fiestas preparadas en honor de tan esclarecidos huéspedes, probando además tener estómagos privilegiados, por la serie de banquetes y lunches á que constantemente están invitados. Jamás se ha visto Zaragoza igual y nadie la conocería por su animación, fiestas, bullicio y algazara que por doquier se advierte.

Y cuenta, que estamos en la peor época del año, por los tórridos calores que se dejan sentir, y aún así, son pocas las peregrinaciones y colonias que nos han visitado.

En Septiembre y Octubre será ella. Hay anunciadas peregrinaciones católicas de casi toda España, de algunas naciones europeas y de América; el tiempo favorecerá la venida de visitantes, que por sí y por su cuenta y riesgo vendrán á honrar nuestro suelo; son varios los congresos anunciados, entre ellos que recuerde; de historia, prensa, pedagógico, de medicina, hispano-africano y no se cuántos más, y con las fiestas del Pilar y visitas de sus majestades habrá que dormir al aire libre en tiendas de campaña y no podrá darse un paso por las calles.

Y la cosa lo merece, señores, porque es tan completa, tan bonita, tan bien hecha y tan acabada esa Exposición, que difícilmente veremos otra, dentro de los límites y moldes que sus organizadores se propusieron. Es el punto de reunión del "todo Zaragoza" elegante, y su recinto está á diario lleno.

En el casino se celebran funciones todos los días, variedades, atracciones, conciertos en la terraza que nos recuerda la de San Sebastián y con mucha frecuencia se bailan cotillones en el hermoso salón del teatro.

Con todos estos elementos y un poco de buena voluntad, se cree uno en una ciudad extranjera y la verdad es, que dentro de la Exposición la ilusión resulta completísima y nos parece á los que conocemos Zaragoza, un cuento de las mil y una noches el cómo ha surgido este gran certamen sin igual en algunas secciones como la de arte retrospectivo, en un terreno en el cual hace un año, se cultivaban patatas y melones, tomates, cebollas y demás hortalizas. Parece mentira lo que puede un pueblo cuando quiere, y los aragoneses hemos demostrado una vez más, tener la cabeza dura.

Ya tiene el lector la idea de lo que la Exposición es por el plano y explicación, que remití y publicó éste diario y formará su concepto, con la relación de expositores que por pabellones pierzo ir enviando y que servirá de guía al mismo tiempo al que piense visitarla.

Anteayer llegaron los coros de Clavé, que han dado un concierto en la plaza de toros y otro anoche, en la Exposición, siendo en todas partes recibidos con entusiasmo, esos hijos del trabajo que dedican sus ocios al sublime arte de la música. En la semana anterior nos visitó el orfeón de Sabadell, población ésta, que con Tarrasa, tienen las dos mejores instalaciones en la sección de industrias manufactureras.

Una nota simpática presenta la Exposición hispano-francesa y es, que no solamente tienen entrada en ella las clases pudientes, sino todas las de la sociedad.

A determinadas horas, van gratis á visitarla, los obreros de los talleres, con relaciones facilitadas por los patronos, las lavanderas, verduleras, tropa, etc., el pueblo soberano en masa, que es muy justo disfrute ahora de estas fiestas conmemorativas, ya que hace cien años se hedió bien contra el intruso francés. Esa democracia y esa igualdad y beneficio en pro de las clases inferiores de la sociedad, en pro del obrero, enaltece más y más la Exposición. Al fin y al cabo, es fiesta del trabajo y es natural que el trabajador vea lo por él hecho.

¡Animo, lectores, á Zaragoza todo el mundo!, que no ha de pesarle á quien visite su Exposición y esta hidalga tierra, en la cual serán recibidos con los brazos abiertos todos cuantos vengan, sin preguntarles de dónde procedan, que aquí para el forastero, aunque sea enemigo, se tira la casa por la ventana y se le da hasta el corazón.

El Corresponsal.

AL DE CIERTA "CURA DE MORO"

EN BARCELONA

¿A dónde vais huyendo las ilusiones...

Desprecio tus insolencias, que no me han de arrebatar. ¡Curar tú! ¿Qué has de curar! si, zurciendo incongruencias, no haces más que rebuznar.

Saturno de antiparra, lens molta barra, es verdad; pero con toda tu barra, ni aun parodiando á Pitarrá cubrirás tu necedad.

CARABINEROS

Turno de mando.

Una de las cosas que más contribuyen en el Ejército á que la interior satisfacción se sienta entre los que en él sirven, es el convencimiento de que no existen privilegios, y que todos, absolutamente todos, tienen derecho á desempeñar los destinos de menor fatiga y la misma obligación á servir en los de mayor trabajo y responsabilidad; mas si esto sucede en el Ejército, ¿qué no sucederá respecto al propio asunto en Carabineros, donde por la índole especial de su misión, hay una diferencia grandísima entre pertenecer á una Comandancia de las llamadas de fatiga ó estar en otra de las que no lo son? y que dentro de éstas hay también mucha diferencia entre servir en Salamanca ó en Bilbao, por ejemplo.

De aquí, que en el veterano Cuerpo, las medidas que se adopten para que la oficialidad no vea preferencias, que mermen en poco ó en mucho esa interior satisfacción de que antes hablabamos y á la que dan derecho las Ordenanzas, deban ser extraordinarias, y como todos deben servir para cualquier clase de destino, salvo muy contadas y justificadas excepciones, la única manera de evitar que haya quien en el Cuerpo sirva mucho tiempo en un mismo sitio, con marcado perjuicio de quienes con el mismo derecho quisieran ocuparlo, es que todos pasen en distintos empleos por las llamadas Comandancias de fatiga, pues hay muchos que á pesar de llevar años y más años en el Cuerpo, no conocen Algeciras, Estepona, Málaga y demás de batalla, más que por el mapa.

Todos, absolutamente todos los jefes y oficiales de carabineros, debieran pasar por dichas comandancias y como en ellas existen algunos destinos, tales como los de ayudante y habilitado, que se desempeñan en condiciones normales y poco más ó menos, como en todas las comandancias, el tiempo que en ellos se estuviera, debe descontarse del que se considere como minimum de servicio para optar á las ventajas que por tal concepto se dan; evitando así que como actualmente sucede, vaya un oficial á una de fatiga, tenga la suerte de ser elegido habilitado y al año esté en las mismas condiciones que otro incorporado al mismo tiempo que él, pero por no haber tenido la suerte de que lo eligiesen para

ese ú otro cargo análogo, se ha pasado el año sin poder bajarse del caballo más que alguna que otra noche de luna clara y hermosa que le ha permitido el lujo de descansar breves horas en su cama, cosa que el otro pudo hacer todas las noches.

Si el general Sr. Frach se fija en este detalle, seguramente y dada su justa fama de recto y justiciero, atenderá nuestra súplica, con lo que, como al principio decimos, pondrá uno de los más fuertes jalones, para que sobre él descansa la interior satisfacción que tan necesaria es para que la subordinación, disciplina etc., es decir, las virtudes militares tan necesarias al Ejército, reinen en todo; su esplendor.

Movimiento del personal.

Instancias.—Al Ministro de la Guerra se cursan las de los tenientes D. Enrique Boch, don Gregorio Maldonado y D. José Martínez, y al presidente del Consejo Supremo, otras del comandante D. Ricardo Navarro y capitán don Eladio García.

Licencias.—Se conceden veintidós días, al teniente D. José Osceira; veintiocho, al cabo Venancio Andrés y veinte, al carabiniere Pedro Calvo.

Asuntos varios.—Se acusa recibo del acta de casamiento del capitán D. Francisco Llopis.

CERTIFICACIONES UNIVERSITARIAS

Aviso a los interesados.

Las disposiciones vigentes establecen que los alumnos con cinco matriculas de honor y ninguna calificación de suspenso, tienen derecho á todas las certificaciones que puedan necesitar, sin otros pagos que los del sello del Estado.

Y lo mas natural sería que al observar esta excepción, como no pueden menos de observarla, en la oficina correspondiente, se procediese a la expedición gratis aunque no la solicitara el interesado: el derecho es derecho.

Pero como sabemos de algún caso en que no ha sucedido así, nos permitimos advertir, que nunca esta de mas recordar las franquicias aquí donde nunca se olvidan los recargos.

UN HEROE DE BALER

Dice nuestro querido colega La Correspondencia de España en su número correspondiente al día 28, que Domingo Castro Carmona, uno de los supervivientes del heroico destacamento de Balser, que como carabiniere presta sus servicios en el puesto de Ribadeo de la Comandancia de Lugo, expresó su deseo á un oficial del Ejército de ser trasladado á Monforte donde, por tener familia, podría mejor atender al restablecimiento de su salud, que trajo muy quebrantada de Filipinas; traslado; — agrega el colega, — que no puede conseguir por estar cubierta la plantilla del puerto de Monforte, y termina rogando al director de Carabineros, general Señor Franch, estudie el medio de que el héroe logre su deseo.

Nosotros unimos nuestro ruego al del popular diario y pedimos también al veterano general. acceda á lo que el hoy carabiniere Carmona solicita; pues si bien por estar cubierta la plantilla en Monforte, no va á causarse el perjuicio á ningún individuo de trasladarlo á otro punto, para llevarlo á él, creemos que todo podría compaginarse destinándole como agregado hasta que pudiera cubrir la primera vacante que ocurriese, es lo menos que creemos podría hacerse por quien con tal tesón y tanto valor supo defender la sagrada enseña de la patria en aquellas alejadas tierras que en otros tiempos pertenecieron á España.

¡DENUNCIAMOS!

A los Excmos. señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo.

Aunque la prensa dió cuenta de los delitos cometidos por Agustín Tortosa (a) El Tortas, alcalde de Alarcón: en un viaje que hice á esta localidad y pueblos comarcanos pude convencerme que sobre el alcalde en cuestión pesan acusaciones de abrumadora gravedad.

No es empresa fácil, con los medios de que dispone un particular, aunque sea periodista, detallar, aun sobre el terreno, los desmanes cometidos por el referido Tortosa, porque éste es temido en Alarcón, á cuyo vecindario veja por todos los medios, teniendo a medredado. Sin embargo, con mi información, puedo adelantar lo siguiente:

1.º Que la famosa Iglesia de la Orden de Caballeros de Santiago de Alarcón era una maravilla arquitectónica, y que con el fin de aprovecharse el susodicho alcalde de materiales de la misma, por hallarse esta Iglesia próxima al Cementerio y

casi lindante con un predio de siembra del Tortosa, alcalde, éste destruyó por medio de la dinamita las columnas /seis/ de una sola pieza, de piedra blanca labrada y de un metro de diámetro, que sostenían el crucero del maravilloso edificio, hundíendose la Iglesia, aprovechándose el alcalde de sus materiales para construir un panteón de familia, adosado al Cementerio, y con los segmentos de las destruidas columnas (heresia!), mejoró la finca de su propiedad, lindante con la destruida Iglesia, levantando un extenso margen. Esto lo pude apreciar por mis propios ojos.

2.º Que el panteón de familia, construido por Tortosa, se hizo prescindiendo de todo permiso civil y eclesiástico, y no se abonó canon alguno por ningún concepto.

3.º Que el cadáver (cuerpo mayor) de una hija del alcalde fué exhumado, trasladándose al panteón de familia antes del tiempo prescrito por la Ley de Sanidad vigente, con grave daño de la salud pública, ya que el Cementerio está junto á la población. Que fué el alcalde en persona quien hizo la exhumación del cuerpo.

4.º Que el señor cura de Alarcón, reverendo D. Manuel Turigano, acusó de coacción al Tortosa, alcalde, por haberse apoderado de los efectos de la iglesia; efectos (algunos de ellos) que le fueron ocupados por D. Faustino Mato, dignísimo y diligente actuario del juzgado de Montilla del Palancar. Otros los vendió el alcalde Tortosa, pues han sido cuatro las iglesias saqueadas en Alarcón.

5.º Que hizo apedrear y apalear al señor cura de Alarcón, noble, venerable y anciano casi ciego, por resistirse éste á entregarle objetos sagrados para lucrarse con ellos y también por negarse á abonar treinta duros mensuales á un individuo, convertido de improviso por la autoridad del alcalde en sacristán, y llamado expreso de las Pedroneras á Alarcón; cuyo sugeto, por ser músico, tenía la misión especial de perfeccionar en el piano á una de las hijas del señor alcalde, gratuitamente para éste. El músico, al enterarse de la agresión contra el bondadoso párroco, se rehóse escandalizado de Alarcón.

6.º Que hizo apedrear, asimismo, á dos buenas mujeres, madre é hija, que salieron en defensa del señor cura al ser apaleado.

7.º Que los portales de la preciosa iglesia de Santiago, destruida por el alcalde Tortosa, por medio de la dinamita, los utiliza la misma autoridad para cerrar un corral. Los portales exceden en varios metros de tamaño á las paredes del corralón.

8.º Que el Municipio de Alarcón cuenta con una renta anual de 8.000 pesetas, procedentes de las láminas de bienes propios, y que ese dinero se filtra... en los bolsillos del señor alcalde.

9.º Que hay un expediente de responsabilidad administrativa, formado al Ayuntamiento de Alarcón por malversación de fondos, que duerme el sueño de los justos en la capital, Cuenca, que hace referencia á la filtración, (robo), de algunos, bastantes miles de duros.

10.º Que recientemente estuvo en Alarcón, para revisar las cuentas, un delegado, y que si no se han hallado anomalías, que todo es posible, nosotros se las indicaremos al señor gobernador de Cuenca, porque, de hacerlo aquí, no habría bastante espacio con todo el diario, y así, lo más práctico y lo más equitativo, será que se repita la visita del delegado, esquivando y desoyendo influencias perniciosas, que no han de faltar, porque hay interés especialísimo en librar de responsabilidades al Tortosa, según se viene observando.

11.º Que el alcalde de Alarcón se atreve á atropellar del modo más escandaloso é inicuo, sin que nada ni nadie le ataje; y por si lo denunciado es poco, circulan de boca en boca la comisión de otros delitos perpetrados por la susodicha autoridad, de gravedad extraordinaria, que si se juzgara por indicios, como en determinadas circunstancias, desgraciadamente se tiene que juzgar, es fácil que el alcalde Tortosa resultase condenado, con todas las agravantes, al sumum de la pena ó cosa parecida.

12.º Que por el mero hecho de ser Alarcón una localidad pequeña y ser en la tal el alcalde, según es notorio se apellida á sí mismo, "Rey. Obispo, Gobernador, Guardia civil y todo", es materialmente imposible que quienes declararían contra el Tortosa, lo hagan con la libertad é independencia que requieren casos tan graves como los mencionados, y otros que se mencionarán; y aun otros que están en la conciencia de todos los alarconeses, y que no tienen hilación con los mentados, pues son muchos los casos, que por meras sospechas de hostilidad que el alcalde creyó que le animaban contra él á varios vecinos, les ha despojado de toda su hacienda del modo más arbitrario é inicuo; entre ellos á un tal Peñaranda (a) Capullo á quien inhumanamente redujo á la miseria, después de hacerle perder más de cuatro mil duros.

Casos parecidos al del Capullo se registran varios.

13.º Que como el Tortosa es médico y cobra el importe de la titular, aun

cuando ilegalmente, por ser incompatible su cargo de médico titular con el de Alcalde; á los muchos atropellos sumados que el negarse á prestar asistencia facultativa á los que caen en desgracia (!); no visita jamás á nadie por la noche, aunque los casos sean de la mayor urgencia y gravedad; y no tolerando que resida en Alarcón ningún otro médico, para mayor esclavitud é ignominia; é incurriendo en otros excesos más vituperables, relacionadas con este particular.

14.º Que actualmente suscribe los recibos de la titular, aunque sin percibir su importe, un tal D. Regis de Cañada Juncosa, con quien tiene el pacto de darle un tanto por ciento por llevar la firma y que como nada le entrega hace dos años, el Regis va á demandarle.

15.º Que el día 2 de Junio último, el Alcalde Tortosa expulsó de Alarcón á una honorable familia, compuesta por cuatro individuos, entre ellos una señora, valiéndose de la benemerita y fundándose en que la ley contra el terrorismo está vigente, por el mero hecho de haber sido aprobada por el Senado; y por más que en la tal ley en proyecto no se le ha ocurrido al legislador otorgar atribuciones á un Alcalde para realizar una expulsión, ésta se llevó á cabo en forma bochornosa y de modo y manera que envidiaría el propio Calomarde.

Esto es, excelentísimos señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo, algo de lo que sobre el terreno, ó sea en Alarcón y en la cabeza de su partido, Motilla del Palancar, me fué dado recoger, creyendo prestar con su denuncia, que es una ampliación de lo que la Prensa ha esbozado, un servicio á la labor de la Justicia, á la cual nos debemos todos; con cuya exposición termina mi cometido, dando margen para que entre en funciones de las instituciones la más augusta, aquella que es firme sostén de nuestras garantías de ciudadano, y que involucra la sanción de nuestros deberes y de nuestros derechos, y sin cuyo mantenimiento el equilibrio social fuera cosa baladí.

Joquín Just Lloret.

Exposición de Industrias Madrileñas.

A petición de muchos concurrentes á los espectáculos de la Exposición de Industrias, se han señalado los Jueves como días de moda, teniendo lugar el primero hoy 30 de Julio.

Los notabilísimos artistas que toman parte en dichos espectáculos continúan llamando muy justamente la atención del selecto público que á los mismos acude, y que premia con grandes aplausos su labor, recreándose también al mismo tiempo en la deliciosa temperatura que en aquellos jardines se disfruta.

DEBE HACERSE

No sólo por las noticias publicadas en la prensa, sino también por cartas particulares recibidas directamente, tenemos conocimiento de la entusiasta recepción y deferentes agasajos con que el pueblo de la Habana demostró no hace mucho su cariño á España, con motivo de la llegada á aquel puerto de la corbeta de guerra "Nautilus", escuela de guardias marinas españoles.

"Ni aun en las fiestas de la independencia cubana derrochóse tanta esplendidez"— nos dicen — "y únicamente puede compararse la alegría de este pueblo, al llegar la "Nautilus", con la experimentada cuando el Centenario del descubrimiento, al ver aparecer frente al Morro las tres carabelas, acompañadas de los buques de guerra..."

El suceso ya ha pasado, pero queda la memoria y el agradecimiento. Morote, en el Congreso, y Peris Mencheta, en el Senado, pidieron últimamente un voto de gracias para las autoridades habaneras, voto al que se unieron por unanimidad diputados y senadores é hizo propio el Gobierno; pero ese voto no basta: se debe hacer algo más para pagar un tanto de esa deuda de gratitud.

El Diario de la Marina, de la Habana, en 6 de Junio, y El Imparcial, de esta Corte, en 1.º del actual, relatan las miserias y desdichas de infelices viudas de militares españoles residentes en la capital antillana.

El sonrojo y la pena acuden al rostro y al alma leyendo aquellas líneas, y ahora es el momento de evitarlos el dolor y la vergüenza, haciendo algo en pro de la justicia. Allí mueren de hambre las viudas esposas de jefes y oficiales de nuestro Ejército, héroes unos, mártires del deber y de la patria otros, y España, por su parte, les tiene abandonadas cuando más necesitan del apoyo de ella: en la vejez. ¿Por qué? Por no haber cumplimentado una exigencia absurda.

La Real orden de 26 de Julio de 1900 concede derecho á los haberes pasivos de orfandas ó viudedad á los huérfanos ó viudas que, regresando á la Península, reclamen ese derecho; pero obligándoles á hacer desde aquí la reclamación.

No hay que decir como á muchas de las personas que se encuentran en este caso en las perdidas posesiones...

Allá, en Cuba, tienen esas viudas y huérfanos familia y afecciones, cariño por la tierra que las vio nacer...

Es innegable que, al contraer matrimonio con un militar, la esposa adquirió el derecho de viudedad para el mañana...

Pero aún hay más: los pensionistas del Estado pueden residir donde mejor les acomode, incluso en el extranjero...

Mediten un momento el Sr. Maura y el general Sr. Primo de Rivera, y comprenderán con cuanta razón pedimos sea derogada la Real orden de 26 de Julio de 1900...

Entre los perjudicados por el fuego están los propietarios D. Juan Castrillón, don José Delgado y D. José Cervera.

El Sr. La Cierva ha desmentido las informaciones de lo ocurrido en Poble de Segur, afirmando que no han tenido la importancia que se les ha dado.

INFORMACION POLITICA

Con referencia á las informaciones sobre la captura y herida del malhechor apodado "El Aguila", ha manifestado el ministro de la Gobernación que sin prejuzgar la conducta del agente en el asunto...

Ha vuelto otra vez á manifestar el ministro de la Gobernación que no ha tenido alcance politico el viaje del Presidente y que por tanto no hay esperanza de crisis.

El Sr. La Cierva ha desmentido las informaciones de lo ocurrido en Poble de Segur, afirmando que no han tenido la importancia que se les ha dado.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben pasar la revista del mes próximo.

Escuadra de instrucción. Acorazado de segunda, "Pelayo". En tercera situación. Crucero protegido de primera, "Carlos V". En tercera situación.

A las órdenes del Estado Mayor Central. Crucero protegido de primera, "Cataluña". En tercera situación. Contra-torpedero "Osado". En tercera situación.

Buques para comisiones en Africa, Canarias, Baleares y servicio de aguas jurisdiccionales. Crucero protegido de tercera "Extremadura". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Guarda-costas protegido "Numancia". En reserva, primer grado, comisiones apostadero de Cádiz. Cañonero de primera "Don Alvaro de Bazán". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de primera "Doña María de Molina". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz. Cañonero de primera "María de la Victoria". En tercera situación, comisiones Apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda "General Concha". En tercera situación, comisiones Apostadero de Cádiz. Cañonero de segunda "Martín A. Pinzón". En tercera situación, comisiones Apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda "Hernán Cortés". En tercera situación, Apostadero de Cádiz, guarda-costas, Huelva. Cañonero de segunda "Nueva España". En tercera situación, Apostadero de Cartagena, guarda-costas, Baleares.

Cañonero de segunda "Temerario". En tercera situación, Apostadero de Cartagena, guarda-costas, Barcelona y Valencia. Cañonero de segunda "Vasco N. de Balboa". En tercera situación, Apostadero de Ferrol, guarda-pesca, Vigo.

Escuela de Zoología marina, "Cocodrilo". En situación especial con sujeción al presupuesto, apostadero de Cartagena, Barcelona.

Buques escuelas. Escuela naval "Asturias". En situación especial con sujeción al presupuesto, apostadero de Ferrol.

Escuela de guardias marinas "Nautilus". En tercera situación, en viaje de instrucción, Ultramar.

Escuela de aprendices marineros "Villa de Bilbao". En situación especial, con sujeción al presupuesto, apostadero de Ferrol.

Contra-torpederos y torpederos. Contra-torpedero "Proserpina". En tercera situación, comisiones Apostadero de Ferrol.

Torpedero de primera, núm. 1. En tercera situación, Apostadero de Ferrol. Torpedero de primera, núm. 2. En primera situación, Arsenal de la Carraca.

Torpedero de segunda núm. 11. En segunda reserva, segundo grado, Arsenal de Cartagena. Torpedero de segunda núm. 12. En tercera situación, Apostadero de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 13. En tercera situación, Apostadero de Cartagena. Torpedero de segunda núm. 14. En tercera situación, Apostadero de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 15. En tercera situación, Apostadero de Ferrol. Estaciones torpedistas. Cádiz, en primera situación.

Ferrol, en tercera idem. Cartagena, en primera idem. Mahón, en primera idem. Buques en construcción y grandes carenas ó desarmados. Crucero protegido de segunda "Reina Regente". En primera situación, Arsenal de Ferrol.

Cañonero de primera "Infanta Isabel". En primera situación, art. 12, Arsenal de la Carraca. Crucero protegido de segunda "Lepanto". En primera situación, punto cuarto, art. 13, Arsenal de Cartagena.

Guardacostas protegido "Victoria". En primera situación, punto cuarto, artículo primero, arsenal de Ferrol. Crucero de tercera "Rio de la Plata". En primera situación, artículo 12, arsenal de la Carraca.

Contra-torpedero "Destructor". En cuarta situación, arsenal de la Carraca. Cañonero de segunda "Marqués de Molins". En primera situación, arsenal de Ferrol.

Cañonero de segunda "Vicente V. Pinzón". En cuarta situación, arsenal de Cartagena. Aviso á nuestros suscriptores. A todos nuestros suscriptores que se ausenten de Madrid durante los meses de verano se les servirá el periódico, si así lo desean, sin aumento de precio.

La Liga naval de Alemania.

Desde hace algunos años, la Liga naval de Alemania viene arreglando viajes baratos para que los maestros de escuela de todas partes del imperio y los niños que á ellas concurren puedan trasladarse á Hamburgo y al litoral del Mar del Norte.

Este año, el "viaje de los maestros", durará desde el 26 del actual hasta el 30. Los viajeros se reunieron el lunes pasado en Hamburgo en número de 300; muchos de los cuales no habían visto nunca el mar. Dicho día fueron á Kiel donde visitaron los arsenales que minuciosamente le fueron enseñados, haciéndoles apreciar las crecientes glorias navales de Alemania.

Desde allí, embarcados en vapores, fueron á Heligoland y Cuxhaven. El objetivo de esta expedición no es otro que el de divulgar la afición marítima tierra adentro en Alemania y despertar aún más el entusiasmo por la Marina en todo el Imperio.

Medidas de esta naturaleza se están necesitando en España con urgencia, pues aún más que Alemania, requiere nuestra nación, esencialmente marítima, aprovechar sus recursos naturales para prosperar y fortalecerse. Eso debía estar en el ánimo de todos los españoles, si la cultura y la sensatez predominasen en nuestra sociedad y en nuestros gobiernos.—X

Orientación al mar

El proyecto de construir en Barcelona un palacio con objeto de que la familia real, teniendo casa propia pueda pasar en aquella capital largas temporadas, parece que se encuentra muy adelantado. Telegramas de la citada población indican ya su probable emplazamiento y hasta el destino que habrían de tener algunas de las habitaciones de la futura residencia de los reyes.

Si este proyecto llega á tener realización serán tres poblaciones abiertas al mar y con hermosos puertos las que velando por sus intereses se han apresurado en estos últimos años, de reconstitución nacional, á ofrecer espléndida y generosa hospitalidad al monarca.

Para nosotros, que repetidamente hemos lamentado los graves perjuicios que se ocasionan á España orientándola tierra á dentro, siendo así que su única posibilidad de engrandecimiento y poderío reside en el mar, no hay que decir que estos proyectos constituyen un motivo de honda satisfacción y que muy vivamente deseamos verlos realizados.

Sólo por el mar alcanzó España su pasado esplendor, que desapareció rápidamente á medida que de él fuimos distanciándonos, y la reparación de este tremendo error puede y debe tener su iniciación en ese pugilato de las poblaciones de la costa para disputar á Madrid, siquiera solo sea temporalmente, la residencia de los Reyes.

De la saludable influencia que ejerce la presencia de éstos en la proximidad del mar, puede juzgarse por el notable incremento que los sports náuticos han tomado en San Sebastián, Santander y Bilbao, merced á las plausibles iniciativas del Rey, que ha sido el primero en impulsar en aquel sentido las aficiones y los gustos de nuestro pueblo.

Beneficios y resultados del mismo orden aunque de mucha mayor importancia habrán de obtenerse para los intereses marítimos de España, si al fin abandonando viejas tradiciones S. M. se decide á permanecer largas temporadas en Barcelona, Corrugada, Santander y algunas otras poblaciones de la costa.

De ese modo los hombres de gobierno tendrían necesariamente que fijar su atención en el mar y en sus grandes industrias

tan abandonadas hoy, y el resultado de ese estudio no podría por menos de ser altamente beneficioso para todo el país ya que como consecuencia inmediata traería la adopción de medidas y disposiciones en caminadas á facilitar el tráfico marítimo y el desarrollo de las numerosas industrias que del mar viven y pueden constituir inagotable fuente de riqueza para España.

Otro regalo

Cumpliendo la promesa que fué hecha á nuestros suscriptores de provincias de hacerles un regalo análogo del ya efectuado al de nuestros suscriptores de Madrid, que fué un retrato pintado al óleo, busto tamaño natural, ejecutado por el reputado pintor retratista señor Muñoz Rubio.

Tenemos el gusto de ofrecer otro retrato al suscriptor que resulte agraciado en el sorteo que tendrá lugar en esta Dirección el día 31 del presente Julio.

Para la ejecución de dicho retrato será indispensable que el suscriptor favorecido se haga presente en Madrid en el improrrogable plazo de treinta días, á partir de el del sorteo, ó corriendo de su cuenta los gastos de viaje del artista para que realice la obra en el domicilio del interesado, si así lo desea.

A los cien años del dos de Mayo.

Folleto de hechos históricos de la Guerra de la Independencia, por León Fernández y Fernández, comandante de Infantería.—Precio: 1 peseta. Pedidos: Al autor, en Madrid, calle de Palfox, núm. 20 y á la Administración de EJERCITO Y ARMADA.

DESDE SAN FERNANDO

28 de Julio. Noticias de Marina.—Del apostadero. Ha sido pasaportado para Marbella (Málaga) en comisión de justicia el capitán de infantería de Marina D. Rafael Candón.

—Se noticia R. O. por la que se le concede la cruz de segunda clase del M. N. al médico mayor D. Enrique Calvo. —Se le concede la excedencia voluntaria al segundo condestable D. Angel Fernández Cortiñas y al tercero D. Juan Guirra.

—Se noticia real orden concediéndosele la graduación y sueldo de primer teniente de Artillería al segundo condestable D. Juan Rodríguez. —Se publica concurso para cubrir una plaza de guarda-pesca en Lira (Coruña); tienen derecho los terceros contramaestres cumplidos de condiciones.

—Se noticia Real orden por la que se le concede gratificación de efectividad al teniente coronel de Infantería de Marina D. Onofre Súnico. —En la Factoría del Arsenal ingresa el primer maquinista D. Nicolás Pérez Rodríguez. —Del Apostadero de Cartagena se ha presentado el maquinista mayor de primera clase D. Juan Carrero Tomás, nombrado para embarcar en el crucero "Rio de la Plata".

EFEMERIDES NAVALES

29 de Julio. 1408.—Real cédula mandando á la provincia de Guipúzcoa hacer guerra á Francia por mar y tierra, exceptuando los estados de los duques de Borri y Borgoña.

1866.—La fragata de guerra española "Blanca", que formaba parte de la división naval que había salido del Callao—10 de Mayo—al mando de Méndez Núñez, llegó á Rio Janeiro después de las vicisitudes pasadas en tan larga travesía, llevando á su bordo 300 enfermos y 26 habían sido sepultados en el fondo del mar. Las tripulaciones de la Escuadra no tenían ninguna ropa de abrigo; sus pantalones de lánilla, rotos por el uso que apenas cubrían media pierna. La epidemia que ocasionó tantas bajas fué el escorbuto. (Vicisitudes de la Escuadra en el Pacifico).

1873.—Llegaron á las aguas de Almería las dos fragatas de guerra, una de madera y otra blindada, "Almansa" y "Victoria", pronunciadas en Cartagena y al mando del general Contreras que exigió á la población cien mil duros de contribución de guerra y que las fuerzas de Ejército que hubiera de guarnición en dicho punto, salieran inmediatamente, sinó bombardearía la ciudad al siguiente día.

En estos buques no iba ningún oficial de Marina, hay que hacerlo así constar en este movimiento, insurreccional, preparado sin duda alguna por el Gobierno de aquella época, solo los elementos subalternos en algunas de sus clases tomaron parte en él.

Tripulaban los buques marinería, paisanos de Alcoy, Cartagena y otras poblaciones, así como algunos maquinistas, contramaestres y maestranza del Arsenal del Departamento. (República.—Insurrección cantonal.)

1875.—La goleta de guerra "Sirena" bombardeó á Elancheva, contestando los combates con nutrido fuego de fusilería desde las trincheras de Punta Ogajo y con varios disparos de granada desde una batería situada en la carretera al Este del pueblo.

Al pasar por la tarde la "Sirena" á bombardear á Lequeitio, lo continuó sobre Elancheva la fragata blindada "Victoria". J. Cebrían Saura.

Ecos varios

La reina doña Victoria llegó ayer mañana, sin novedad, á San Sebastián. —El señor Maura está en Santander desde ayer. En este mismo puerto continúa la infanta doña Isabel.

—Un terrible incendio ha devastado seis haciendas en la provincia de Córdoba. —La escuadra alemana, surta en Canarias, ha ofrecido un baile en honor de aquella sociedad.

—Los solidarios catalanes se han reuni-

do en Barcelona, felicitando á Cambó por su actitud parlamentaria. Uno de los individuos de la familia Vandербilt ha muerto en París víctima de un accidente en su automóvil.

—Ayer mañana zarpó el "Standard", con los zares de Rusia, del puerto de Reval, y llegó el "Hohenzollern" con los emperadores de Alemania á Swinemunde.

—El tifón que se desencadenó sobre la ciudad china de Cantón ha hecho horribles estragos.

La Corte en San Sebastián.

San Sebastián 29. A las ocho de la mañana salió S. M. el rey y se dirigió á la estación de Tolosa para aguardar el paso del tren en el que ha hecho su viaje á San Sebastián la reina Victoria.

El tren real llegó á ésta con algunos minutos de retraso. Al entrar en agujas, el público, que llenaba por completo los andenes, prorrumpió en vivas y aplausos, siendo contestada por la reina estas demostraciones de cariño con sonrisas é inclinaciones de cabeza.

Quando el convoy se detuvo, S. M. la reina descendió del coche-salón, y tras ella bajaron el infante D. Luis, la marquesa de Navarrés y el marqués de Aguilar de Campó.

El alcalde de San Sebastián, después de dar la bienvenida á los augustos viajeros, hizo entrega á doña Victoria de un precioso y artístico ramo de flores. El mismo obsequio recibió la reina de los presidentes de los Clubs Náuticos de San Sebastián y Santander.

Después de permanecer breves momentos en la sala de espera de la estación, los reyes tomaron sus coches para trasladarse á Miramar.

En un landau se acomodaron la condesa del Puerto, el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime, que iba en brazos de la nodriza, y en otro coche lo hicieron las reinas Doña Cristina y Doña Victoria y S. M. el rey y el infante D. Luis.

El Sr. Alendésalazar ha recibido un telegrama anunciando la llegada del señor Maura á Santander. El ministro, hablando de las Compañías de Seguros, en lo que respecta al asunto de la Mutual, ha manifestado que preguntará lo que haya en ello de cierto al cónsul de Nueva York, por si existiese error, y que, oportunamente, se dará publicidad á la solución que recaiga, con objeto de no perjudicar intereses siempre respetables.

El Rey ha salido en automóvil para Zarauz, y la Reina paseó en coche por los alrededores.

EL PAPA, HERIDO

Roma 29. Su Santidad ha estado hoy á punto de ser víctima de un accidente gravísimo. Estaba afeitándose, como todos los días, su peluquero Eusebio Pellegrini.

De pronto, Eusebio sufrió un vahido y cayó al suelo desplomado. Al mismo tiempo, Su Santidad se vió el pecho cubierto de sangre. Al caer sin sentido, el peluquero le había hecho un corte de cinco centímetros de extensión en la garganta.

El Papa tuvo la hemorragia, que era muy abundante, y llamó para que auxilian á Pellegrini. Este, al volver en sí y ver herido al pontífice, quedó espantado. Se arrojó llorando y pidiendo perdón.

La herida del Papa era, por fortuna, muy poco profunda y sin ninguna gravedad. La hemorragia cesó pronto. Pellegrini fué preso en el acto, porque alguien sospechó que no se trataba de un accidente casual, sino de un sacrilego atentado.

Fundábase esta sospecha en que el peluquero es padre del presidente de una sociedad anarquista de Roma titulada "Ni Dios ni Patria". Sin embargo, se ha comprobado con absoluta certeza la inocencia de Pellegrini.

Mitin en Barbieri.

A las nueve y media se celebró anoche, en el teatro de la calle de la Primavera, el anunciado mitin como homenaje á Mendizábal.

El teatro estaba lleno del público y varias señoras. Presidió la reunión D. Pablo Nougués, en unión de los Sres. Pi y Arsuaga, Castroviejo, Morcillo, Barea, Santillán y Dorado.

Hicieron uso de la palabra varios de estos señores, y el Sr. Castroviejo leyó un trabajo de D. Joaquín Costa alusivo al acto.

Después de disuelta la reunión sin ningún accidente, en manifestación fueron la mayor parte de los asistentes á depositar la corona de todos los años ante la estatua de la plaza del Progreso.

En la calle de la Magdalena los guardias intentaron cortar la caravana, no pasando el incidente á mayores.

Todas estas ceremonias terminaron poco después de la una de la madrugada.

MARRUECOS

Muley Hafid á Tetuan.—Otras noticias. Muley Hafid se muestra decidido á ir á Tetuan, para lo cual ha escrito una carta al bajá de aquella plaza pidiéndole alojamiento.

Dícese que ha nombrado al Kitani para califa, en sustitución del Omrani, pues á éste piensa darle el mando de la mehalla que ha de ocupar Tetuan y al frente de la cual irá el Hafid.

El Kitani procurará atraerse á los uzjamas, que son partidarios de Abd-el-Aziz, prometiéndoles la libertad del Bagdadí.

También ha escrito el Hafid una carta á Tetuan pidiendo que la mehalla acampada cerca de esta población vaya á apoyar al Raisuli. El bajá le ha contestado que es necesaria la presencia de la mehalla, pues se teme, y no sin razón, que cualquier día, por un golpe de mano, se acabe aquí la preponderancia hafidista, y los te-

tuanies, versátiles como todos los moros, vuelvan á la fidelidad de Abd-el-Aziz. Muley Hafid ha ordenado la libertad de 47 prisioneros que habia en la cárcel de Tetuan, pertenecientes á la kabila de Aung, para congraciarse con este núcleo.

EL DIRIGIBLE "TORRES QUEVEDO"

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento: Excmo. Sr. Enterado del éxito satisfactorio obtenido en los ensayos del globo dirigible, de invención del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Leonardo de Torres Quevedo, así como de la cooperación que en dichos ensayos viene prestando el capitán de Ingenieros D. Alfredo Kindelán, y considerando la conveniencia que desde luego se designe á dicho globo con el nombre del inventor que ha llevado á la práctica el resultado de sus estudios y de su competencia en tan importante invento;

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se designe y denomine el globo de que se trata con el nombre de su inventor, "Torres Quevedo", y que se signifique á V. E. el señalado servicio que con su cooperación ha prestado para el éxito de los trabajos y ensayos correspondientes al capitán de Ingenieros D. Alfredo Kindelán.

Lo que de Real orden digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo publicarse la presente en la Gaceta de Madrid. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Julio de 1908.—A. G. Besada.

Señor Ministro de la Guerra.

Pinares incendiados.

Cádiz 29. En Medina se ha incendiado el cortijo de Coloma y los pinares próximos de Los Naveros.

El fortísimo viento de Levante ha hecho que el fuego tomara proporciones colosales y se propagara á los inmediatos de Vejer y Chiclana.

El aspecto de tan imponente incendio es aterrador, y se divisa desde muchas leguas de distancia.

Entre los perjudicados por el fuego están los propietarios D. Juan Castrillón, don José Delgado y D. José Cervera.

ROBO Y ASESINATO

Sevilla 29. Un reñero llamado José Diaz Pizarro, vecino de Paradas, vino ayer á Sevilla con un carrito de mercancías.

Vendidas éstas, emprendió el regreso á su pueblo á las cinco de la tarde. Al pasar por la venta llamada de Gabino se detuvo para tomar un refresco.

Se le acercó un sujeto rogándole le permitiera subir al carro é ir hasta Alcalá de Guadaira.

Como el carretero no conociere al sujeto en cuestión, pidió de él informes al ventero.

Este dióle buenos antecedentes, y accedió Diaz á llevarle. Al llegar á un recodo de la carretera, á las diez de la noche, el desconocido saltó del carro esgrimiendo una navaja é intimó á Diaz para que le entregara el dinero que llevase.

Al propio tiempo otro desconocido salió de detrás de un olivar cercano é hizo contra Diaz un disparo de arma de fuego, dejándole moribundo.

Aprovechándose de esta circunstancia le quitaron más de 500 pesetas y dos décimos de la lotería, dándose inmediatamente á la fuga.

Un muchacho que iba también en el carro avisó á los agentes de lo que acababa de ocurrir.

Diaz fué conducido á Alcalá de Guadaira, donde acababa de fallecer después de declarar.

La Guardia civil sigue la pista á los asesinos.

Se sospecha sean dos sujetos que estuvieron en el mismo parador donde se hospedó Diaz.

SARGENTOS

Los premios de reenganche. Recibimos estos dias repetidas instancias de los sargentos para que llamemos la atención del ministro de la Guerra respecto de la situación de los muchos que están pendientes del cobro del premio de reenganche correspondiente al primer periodo.

Enojoso es el asunto, ya que cuando de él se trata se hacen "oidos de mercader" en el ministerio de la Guerra, que es donde debiera estudiarse el problema que se presenta de haber en condiciones de percibir el premio del primer periodo de quinientos sargentos, y que solo reciben quinient pesetas.

Tratar de la notoria ilegalidad que tal estado de cosas representa, es también letra muerta. Fueran los sargentos clases privilegiadas de nuestra sociedad, y entonces habría eco á sus lamentos y á sus peticiones; pero ¿á qué preocuparse de ellos? No se les ha concedido el ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva? ¿Qué más quieren?

Esto, seguramente, dirán algunos de los que desconocen la triste situación del sargento, sometido á las estrecheces de su sueldo reducidísimo, por lo cual, el premio de reenganche, es un sobresueldo tan indispensable que, á no ser por él, sería imposible que los sargentos pudieran siquiera matar el hambre, á no ser que las familias de los interesados les auxilien, supliendo las deficiencias del Estado.

¿Y es esto tolerable siquiera? ¿Es posible que no haya ministro que se tome un poco de interés por las clases del Ejército, que no corrija los defectos de una legislación, que si fué buena hace veinte años, ahora resulta contraria á los principios que se quisieron establecer?

Y sabemos las dificultades conque se

trepieza cuando de dinero se trata; pero en el caso a que nos referimos resulta, a nuestro parecer, vicioso y anormal cuanto ocurre, con más, cuando para satisfacer premios y pluses de reenganche está reglamentado deben dedicarse los ingresos que se obtengan por reducciones a metálico, y dichos ingresos superan en 3 ó 4 millones de pesetas anuales, por lo menos, de lo que se consigna en presupuesto para esas obligaciones.

CUENTO

EL HORROR HUMANO

Desembocaron del bosque a la aldea. Sobre una camilla de la ambulancia, cuatro hombres llevaban el cadáver del oficial que depositaron cerca de la fuente, en el centro de la playa casi en frente de la iglesia, donde el mayor le lavó los cabellos y la barba, rojos de sangre. La bala del franco-tirador se había alojado en plena frente, como en un cartón de blanco. El tiro delatada la emboscada, pero no designaba el fusil. Los bávaros habían batido, malezas, setos y yerbas, sin encontrar a nadie. Ni en 1792, ni en 1815, ni en 1870, los ejércitos invasores habían concedido beligerancia a los Freyschutz, y la Alemania no los admitía más que en la ópera y en tiempo de paz. En guerra los fusiles.

—No: objetó otro, para lo que hay que hacer es inútil verse. ¿Pero qué harían? La aparición de la luna en una vidriera los puso de acuerdo bañándolos de una claridad tierna, en la que parecían osos blancos. Maquinalmente, cada cual había tomado en los bancos su sitio de los domingos. El idiota reía con los dedos en la nariz. Los tres viejos charlaban bastante tranquilos en apariencia. Para el octogenario había sido el guarda del castillo el que había matado el oficial. Se le debía, pues, coger, ¿pere donde estaba a tal hora? —Bien lejos, seguramente, como todos los que dan un golpe, y huyen dejando a los demás pagar por ellos. El hemipléjico se ofreció a denunciarle al capitán, tomando sobre sí esta responsabilidad. —Para el tiempo que me queda que vivir... —¡Ab! Cállese usted! le gritó el cura temblando de vergüenza. El cojo, tirando del aprendiz, se había aproximado con paso cauteloso a la escalera del campanario. Quien sabe si pudieran escaparse los dos por el techo! —No, todos ó nadie, interrumpió el heróico cura: y dando una vuelta de llave a la puercilla de la escalera en espiral, la arrojó lejos de él en la oscuridad. Durante este tiempo, concertados para otro subterfugio, el ventero, el campesino y el zapatero, trataban de hundir la puerta que estaba cerrada y ya cedia a la triple presión. —¡No entres aquí vociferó una voz emocionada que despertó el eco del órgano. Y el cura se precipitó, pero demasiado tarde. Por el postigo forzado, había ya visto incorporado sobre sus colchones, los dos móviles heridos, con la cabeza vendada y firitando de fiebre, que ocultaba allí y cuidaba solícitamente el santo-hombre. Y el descubrimiento les exaltó hasta el delirio. Salvados! Estaban salvados. Dos víctimas se presentaban por sí mismas a la vindicta alemana, medio muertos ya, y en cuanto al tercero, no habrá que designarlo. Estaba elegido desde el primer minuto unánimemente por los diez justicieros instintivos: era evidentemente el imbécil que se divertía locamente de verlos removerse en los verdosos rellenos lunares. Llamaron a grandes gritos al capitán. —Nuestra elección está hecha, abrid. El cura se había arrodillado con las manos juntas al pie del tabernáculo, porque se puede luchar contra la hiena, el chacal y el tigre, pero no contra la bestia humana en mal de cobardía. Rogaba. Vino el capitán y de una mirada comprendió. Traía ocho soldados de su compañía. —Llevar esos dos soldados franceses al prebiterio; ponedles la bandera de ambulancia y prevenid al mayor. Id. Y dicho esto, desapareció. Así, pues, volvían a quedar con su infamia. Estaban entre ellos los once que debían proceder a la selección terrible y nombrar los tres fusilables. Quedaron anodados. La luna se había ocultado y les dejó en plenas tinieblas. El reloj dió las diez de la noche y la pregunta: ¿Qué hacemos? fué renovada. —¡A la suertel clamó el sastre! —No, votemos, propuso el ventero. —Votar, ¿cómo? objetó el cojo; no se vé nada. —¡Es verdad! Y todos reclamaron los cirios. El cura los encendió a tientas como un ciego; gruesas lágrimas le rodaron por la cara. Votaron en susurro, sobre una hoja de papelte contribuciones cortado en diez pedacitos, que el ventero llevaba aun en el bolsillo. En el escrutinio, el octogenario resultó condenado por seis votos, y por cuatro el zapatero. El idiota no había votado, y no había once en el gorro. Sobre este detalle se produjo una querrela siniestra al rededor de los cirios, que parecían arder por un auto de fé. —El idiota no sabe leer ni escribir. Puesto que es el tercero no hay que designar a los otros. Esto no es un juego, refunfuñaba el octogenario; ¡sois unos miserables; somos once, once, once! —La votación está hecha. —Sí, sí. —No. —Sí. —¡Esto es abominable, peor que entre lobos! ¡no se ha visto esto jamás sobre la tierra! ¡Fusilar a un pobre hombre de ochenta años! Gracias, amigos... —¿Qué es lo que quieren ustedes que le dé al señor cura para sus pobres, para su iglesia, para ustedes? —Basta, basta, es justo. Se ha votado; estamos en República. Para describir lo que pasó entonces en esta iglesia de aldea, sería necesario un Balzac ó un Shakespeare. ¡Ah! sí, merecían ser fusilados por los prusianos, y quemados vivos, ellos y sus mujeres, sus hijos, toda la ralea. El idiota bailaba de alegría, y el cura se había desvanecido. Al alba, la puerta se abrió y las tres víctimas fueron entregadas. El pelotón de doce fusiles estaba ya formado en la plaza. El capitán los dispuso por sí mismo, y las espaldas vueltas el viejo, el zapatero y el idiota, levantó rápidamente la espalda, pero más rápidamente aún, una sombra negra había pasado, y la sotana del buen pastor de Cristo, recibió toda la descarga. Hace dos ó tres años que se le enseñaba como una reliquia, con sus doce agujeros, en el tesoro de la iglesia de V. V. donde la ví yo. Emite Bergerat.

Teatros

Romea. Se ha estrenado en este teatro una zarzuela en un acto, original de los Sres. Gómez y Moyron, con música del maestro Pacheco. La obra, cuyo título es "El pobrecito monóvar" gustó mucho, repitiéndose algunos números de música. Los autores no se presentaron en escena a pesar de ser llamados insistentemente por el público.

Price. Se anuncia para hoy: jueves la primera representación de una de las más bellas operetas del repertorio italiano, "I granatieri", del celebrado compositor Valente. Esta inspirada partitura del maestro napolitano será puesta en escena con todo el espectáculo que requiere y que constituye uno de los mayores cuidados de Gravina. Salon Regio. El próximo viernes, día 31, se verificara en este elegante teatro el estreno de "Juventud", comedia de costumbres en un acto y en prosa, original de D. Antonio M. Viérgol. Para este estreno se despachan billetes en contaduría. Siguen representandose con éxito creciente la comedia de D. Manuel Linares Rivas "Cuando ellas quieren..." y el capricho cómico lírico "Sabado blanco", de D. Enrique López Marín. Novedades. Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro de Novedades la zarzuela melodramática, en cinco cuadros, titulada "Julia", original la letra de nuestro compañero en la prensa don José Romeo y la música del maestro San Felipe. La obra es la segunda parte de "Artista en crímenes", y no sólo no desmerece de ésta, sino que la avalora extraordinariamente, por el interés de los episodios que, en "Julia", van en constante "crescendo". Cuanto a la música es inspirada y se ajusta bien a las situaciones imaginadas por el libretista. Ambos autores fueron muy aplaudidos y salieron a escena a recoger el premio de su inteligente labor.

Vivamos prevenidos

Es indudable que los esfuerzos todos de las grandes potencias, sus alianzas, sus ententes y hasta sus propios formidables armamentos, dirígenese especialmente a evitar los peligros de la guerra, cada día más temida por lo mismo que sus efectos han de ser a medida que los armamentos van perfeccionándose más terribles é irreparables. Con ese aparente propósito de mantener la paz y el equilibrio universal se constituyó la triple alianza; igual finalidad tuvo después la alianza franco-rusa, y si ha de darse crédito a las repetidas manifestaciones de los estadistas ingleses, las actuales aproximaciones y alianzas de Inglaterra tienen también como único ó principal objetivo el asegurar y mantener indefinidamente la paz en todos los pueblos. Las coincidencias de aspiraciones y propósitos entre las potencias es pues unánime. Todos condenan por igual la guerra y consecuentemente adoptan las medidas que para evitarla juzgan prudentes. Más hay que convenir que no es la sinceridad la característica de esa política pacificadora, cuyos tratos y contratos encaminanse más bien que a alejar la posibilidad de un rompimiento de hostilidades a asegurarse de antemano el triunfo sobre el presunto enemigo. Alemania, que al terminar la formación de la Triplece, considerándose segura con su adquisición tuvo un gesto de reto para sus rivales, comprendido así, y a cada nueva aproximación a Inglaterra de cualquier otro pueblo, responde con un discurso amezante del Kaiser, y con un nuevo refuerzo para sus formidables elementos de combate. Inglaterra y las demás potencias en torno de ésta agrupadas, hacen entonces nuevas protestas de paz y amistad; pero, sin perder tiempo, continúan su labor de acumulación de fuerzas, la cual ha de conducir fatalmente, y en plazo acaso no muy largo, al rompimiento que, precisamente tratase con ella de alejar. Prueba de ello es que esta característica de la política internacional en los últimos años, comienza a ser modificada por Inglaterra, la cual, para contestar a los repetidos toques de atención de la prensa y de los políticos alemanes adopta ahora un tono de voz más altanero y más demostrativo de la firme decisión con que se dispone a seguir su camino hasta el fin. Ha sido el ministro de Negocios Extranjeros sir Edward Grey, quien en la Cáma-

ra de los Comunes ha hecho las siguientes expresivas manifestaciones: "Hace algún tiempo declaró el príncipe de Bulow que la política de Alemania no se basaba en modo alguno en animosidades ni provocaciones respecto a otras Potencias. Yo quiero, por mi parte, completar esas declaraciones, diciendo que no pertenece en modo alguno a nuestra política dar a las amistades inglesas un carácter hostil que alarme a una Potencia cualquiera. Pero es preciso que tengamos libertad de acción para conseguir dichas amistades. Una vez éstas convenidas estaré dispuesto a dar todas las garantías deseables en el sentido de que serán utilizadas solamente en provecho recíproco de Inglaterra y de los países que con nosotros tratan. Después de todo, cuando se habla del aislamiento de Alemania, conviene no olvidar que esta nación posee dos aliadas y jamás hemos mirado con recelo dicha alianza ni considerado que se dirigía contra nosotros. Hemos convenido acuerdos con Francia y Rusia, y sus términos son conocidos de la opinión. En cambio, no sabe nadie en qué términos fué convenida la Triple Alianza. Estas declaraciones en las que ya no figuran las antiguas invocaciones a la paz universal y en las que se trata a Alemania con manifiesto desdén, es seguro que habrán producido en aquél imperio un efecto desastroso que muy pronto repercutará en su prensa. Dada la manifiesta inferioridad en que las alianzas inglesas colocan a Alemania, no hay por ahora que temer que estalle el tremendo conflicto internacional que está en gestación hace años, pero es indudable que se aproxima rápidamente y que sus consecuencias para los países a quienes encuentre sin convenientes elementos de defensa, serán tan funestas como irreparables. Vivamos, pues, prevenidos."

Correspondencia particular

Sr. D. J. A.—Burgos.—Conforme liquidación. Director contestará. Sr. D. F. Q.—Cartagena.—Abonada suscripción.

Noticias

Interesa a los aspirantes a ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia cívico-militar. Ha salido de Veracruz para la Habana, Nueva York y España, el vapor correo "Montevideo". En la última semana de este mes han ingresado en la Caja de Ahorros del Piedad 127.328 pesetas, por 1.448 imposiciones, de las cuales son nuevas 237, y se han satisfecho por capital é intereses 202.046 pesetas, a solicitud de 584 imponentes, 235 de ellos por saldo.

Desde primero de Agosto próximo empezaran a practicar los agentes el servicio de vigilancia en nueva forma. Se destinarán por parejas fijas a determinados barrios y deberán diariamente comunicarse por escrito las investigaciones que practiquen, al igual que se hace actualmente en Barcelona.

Aguas radio-nitrogenadas.

El establecimiento abierto en la calle de las Infantas, núm. 19 y 21, de aguas radio-nitrogenadas, merece ser visitado por las personas que aún no lo conocen. Las aguas hiperpotables, ó sean las que, total ó parcialmente fontizadas, poseen radiactividad, son las mejores para la mesa. El médico consultor lo es, el reputado doctor D. Rodolfo López Fuiguereado, y la consulta es de 10 a 12 de la mañana. Los enfermos de la laringe y de los bronquios, los asmáticos y cortos de respiración hallan gran alivio y no pocos se curan tomando las aguas radio-azoadas similares a las de Panticosa, Aliseda y Caldas de Oviedo. Recomendamos a nuestros lectores dicho establecimiento, seguros de que, el que por razones de salud necesite hacer uso de las aguas dichas, quedará muy complacido.

Espectáculos para hoy.

Parish.—A las nueve y media.—Los granaderos. Gran Teatro.—A las siete.—Su majestad el Botijo.—Boccaccio.—Los aparecidos.—Su majestad el Botijo. Coliseo del Noviciado.—A las siete.—Los picaros reyes.—La bella Lucerito.—Los picaros celos.—La fiesta del Carmen.—Los picaros reyes.—La bella Lucerito.—Doloretas. Salon Regio.—A las siete.—Sábado blanco.—Las cordónicas.—La criatura.—Cuando ellas quieren.—Sábado blanco. Príncipe Alfonso.—A las siete y media.—Syd Dorlane y Mr. Kar-Jou.—Mlle. Blu-Hett y Mr. Kar-Jou.—Mlle. Litiane, Syd Dorlane y Las Walkirias.—Cinematógrafo en todas las secciones. Lux Eden.—A las seis.—Las estrellas.—El pobre Valviena.—Los guapos.—El barbero de Sevilla. Novedades.—A las siete.—El arte de ser bonita.—Artista en crímenes.—La gatita blanca.—Vichy Francés.—La gatita blanca. Coliseo Imperial.—A las seis y media.—Para casa de los padres.—Ya somos tres.—Monomanía musical.—La patria chica.—La sombra del manzanillo. Latina.—A las cinco.—¡Apaga y vámonos!—La patria chica.—La marcha de Cádiz.—El arte de ser bonita.—El bateo.—La loca. Ideal Polistilo.—Función entera.—Alas diez. Mañana de sol.—La pitanzita.—Sin querer.—Los baños del Manzanares.—Entrada al jardín con derecho a todas las secciones del teatro. Salon Venecia.—A las siete.—Epilogo.—Las conquistas.—La pecadora.—Amor y vino.—Epilogo. Prisiana.—A las nueve, diez y once de la noche.—Secciones de variedades y cinematografía.—El aplaudido número de los clovs Santos y Augusto.—2.000 metros de películas.—Todas las noches estrenos.—Tarde, 50 céntimos entrada.—Noche, 1 peseta.

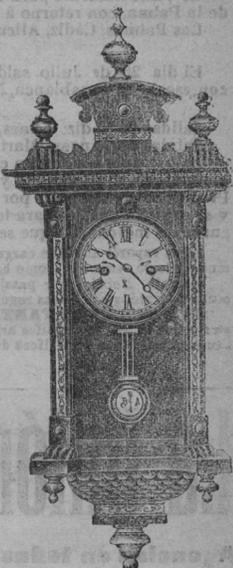
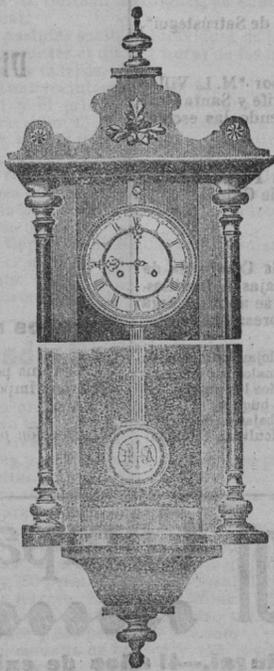
Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID. Director: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado. Profesores: De las diferentes Armas y Cueros. El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria. Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana a ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 a 8 de la tarde. MADRID. MONTERA, 20.

RELOJES A PLAZOS

EN LA GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS Mesón de Paredes, 46. MADRID.

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero a precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pidase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



REGULADOR de quince dias cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, cajonagal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

